



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

Acta de la Sesión de Instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, Primera Legislatura, celebrada el día catorce de mayo del dos mil diecinueve a las 13:00 horas, en el Salón Heberto Castillo, sede del Congreso de la Ciudad de México. Sesión Presidida por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo y como Secretaria la Diputada Esperanza Villalobos Pérez bajo el siguiente: -----

Orden del Día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 3.- Declaratoria de Instalación de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de la de Reconstrucción;
- 4.- Presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México;
- 5.- Presentación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Protección Civil y Prevención de Riesgos de la Ciudad de México y abroga la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez;
- 6.- Asuntos Generales.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO. Vamos a dar inicio a la sesión de instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción. Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de las comisiones, asesores, personas que nos acompañan. Nos reunimos el día de hoy a efecto de instalar formalmente los trabajos de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción, ambas de este Congreso de la Ciudad de México. Agradezco también la asistencia del concejal Corina de la alcaldía Benito Juárez; agradezco también la asistencia del representante, el licenciado Jorge Antonio Ortíz Torres, Director Ejecutivo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Por lo cual solicitaría a la diputada Secretaria, la Diputada Esperanza Villalobos nos



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

verifique si existe quórum para dar inicio. -----

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Buenas tardes. Por instrucciones de la presidencia se procede a pasar lista de asistencia. (Pasa lista de asistencia) **LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, tenemos la asistencia de 17 diputados de ambas comisiones.-----

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Entonces tenemos quórum para dar inicio a la instalación de Comisiones Unidas. En consecuencia, se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual solicito a la Secretaría pueda dar lectura del mismo y consulte si es de aprobarse.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se va a dar lectura al orden del día. Lista de asistencia y declaración de quórum. Lectura y aprobación del orden del día. Declaratoria de instalación de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción. Presentación de la iniciativa con proyecto de decretos por la que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. 5.- Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección Civil y Prevención de Riesgos de la Ciudad de México y abroga la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos. Asuntos generales. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Se aprueba el orden del día, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es dar la declaratoria de instalación de las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción, por lo que solicito a todos ponerse de pie. Hoy 14 de mayo del 2019, siendo las 14:35 horas, se declara formalmente instaladas las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción. Muchas gracias. Ruego a los asistentes ocupar sus lugares. El siguiente punto del orden del día es la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, sobre la cual me permito comentar que, junto a la convocatoria para esta sesión de instalación, le fue entregada una copia a todos y cada uno de los integrantes de la comisión. Ya la tienen en sus oficinas tanto la iniciativa de la doctora Sheinbaum, como la iniciativa de la diputada Esperanza Villalobos. Son dos iniciativas, que ya lo hemos referido en la 6ª sesión ordinaria de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que están siendo analizadas, siendo sociabilizadas. Ya tuvimos reuniones con los titulares de las unidades administrativas de las diferentes alcaldías, quienes nos mostraron sus posturas, quienes fijaron diversos posicionamientos y quienes nos dieron sus puntos de vista a quienes estuvimos en la sesión ordinaria. También hemos sostenido



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

reuniones con gente de la COPARMEX, con gente de CANACO, quienes también nos están haciendo llegar observaciones, comentarios para poder procesar y trabajar el dictamen. Hemos sostenido varias reuniones de trabajo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, quien nos ha referido en varias ocasiones la importancia, la relevancia, la trascendencia de esta iniciativa y del dictamen que derive de la misma. Por lo cual, debemos de estar a la altura de la Ciudad de México y a la vanguardia. Va a haber muchas voces y se trata de que este dictamen esté retroalimentado por todos y cada uno de nosotros y de los diferentes sectores de la población. Entonces, el siguiente punto del orden del día es la presentación con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección Civil y Prevención de Riesgos, que abroga el Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, suscrita por la diputada Esperanza Villalobos. Como ya lo referí anteriormente hay dos iniciativas, una de la doctora Sheinbaum, otra de la diputada Esperanza Villalobos, son complementarias y las estamos también documentando con todos y cada uno de los comentarios que hemos recibido de las unidades administrativas, de COPARMEX, de CANACO, de las reuniones que hemos tenido con la Secretaría de Protección Civil, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, de los comentarios y de la información que nos han dado todos y cada uno de los diputados integrantes de ambas Comisiones. Derivado de esto, requerimos que se sigan continuando con estos trabajos para sacar un dictamen en favor de la gestión integral de riesgos y de la protección civil y de fomentar una cultura de la resiliencia y una educación permanente en un tema tan relevante y tan importante. Es todo. Solicitaría nos dijera también un mensaje la diputada Esperanza Villalobos.-----

LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Gracias. Yo creo que ha sido muy interesante y descriptiva la intervención del diputado Héctor Barrera, Presidente de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Son muy importantes estas iniciativas, que, al momento de los trabajos previos a esta instalación, pues nos dimos cuenta de que se complementan, son complementarias, pero evidentemente esto lo vamos a someter a su mejor opinión de todas las diputadas y diputados integrantes de estas dos comisiones, para que ustedes hagan el análisis respectivo y su opinión que es tan valiosa. Por lo consiguiente, consideramos que sería muy importante que empezaran a hacer los trabajos de integración de estas dos iniciativas y que todos los asesores, los diputados, se pudieran integrar a estas mesas de trabajo para que ahí se vean reflejadas sus opiniones, que es tan importante para que los ciudadanos sepan que estamos trabajando para dar mejores condiciones de vida en esta ciudad y por supuesto, que podamos contar con una política de prevención de riesgos, es muy importante. Todos lo sabemos, en mí caso que presido la Comisión de Reconstrucción, la importancia que existan los protocolos necesarios para que estas cosas que se dieron durante el sismo del 19 de septiembre del 2017, se puedan evitar en la medida de lo posible. Sabemos que los sismos no son predecibles, sabemos que hay muchas cosas que no vamos a poder evitar, pero vamos a trabajar muy arduamente para que las que



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

sí se pueden evitar, lo hagamos. Entonces, propondríamos, lo hemos estado platicando el diputado Barrera y una servidora, la posibilidad que se instalaran ya estas mesas de trabajo donde estén presentes los diputados o quienes ustedes designen de sus equipos de trabajo, para que podamos llevar a cabo este análisis y llevar a buen puerto estas iniciativas. Entonces, yo propondría que a la brevedad pudiéramos citarnos a trabajar en el análisis de estas dos iniciativas y la brevedad a lo mejor es mañana, que pudiéramos hacerlo para que se pudieran ya programar. Bienvenida, diputada Teresa Ramos. Entonces, que empiecen a trabajar de inmediato. ¿Qué propone diputado?-----

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- La idea es, sin lugar a dudas, que estas dos iniciativas que a su vez pudiesen ser complementarias, así como los foros que se hicieron con los titulares de las unidades administrativas, CANACO, COPARMEX, con los comentarios que hemos recibido de todos y cada uno de ustedes, ver con su equipo, sus secretarios técnicos el poder formar estas mesas de trabajo en conjunto con nosotros, para poder estar en capacidad de dictaminar la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Vimos el día de ayer unas declaraciones lamentables, el día de hoy, que no hay un protocolo para las macropartículas, y eso en una ciudad, que es una de las más grandes del mundo y la más grande de la República, no puede suceder, no puede pasar. Derivado de eso, creemos y estamos convencidos, que la herramienta para que pueda trabajar y funcionar de una forma adecuada la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil será contando con este documento jurídico, con este instrumento legal que le brinde las facultades para poder estar a la altura de las necesidades y de la realidad social. No podemos seguir trabajando con una Ley del Sistema de Protección Civil de hace ya varios años, obviamente se implementa la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, después vendrá el reglamento de esta ley, que son las leyes secundarias. Entonces, la idea o la propuesta es que los asesores, los técnicos y nosotros mismos todos los comentarios, todas las propuestas que tengamos nos las hagan llegar aquí a través de los compañeros que estamos trabajando en la realización de esta ley, para poderla complementar, para poderla realizar y salga consensada por todos y cada uno de nosotros. Esa es la idea. ¿No sé si algún diputado o legislador quisiera hacer uso de la voz? El diputado Eleazar.-----

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Lo que ya habíamos avanzado es precisamente derivado de una revisión grosso modo de las dos iniciativas, se complementan en algunos casos, habría que hacer algunas observaciones, pero eso nos va a permitir que en este caso, las dos comisiones, se complementen; creo que vamos en ese camino y eso es importante por la premura que haces referencia, que hay que prácticamente darle salida a este dictamen, en virtud que ya es urgente para atender lo nuevo, haces alusión a esa situación y creo que es correcto que prioricemos, dentro de los múltiples trabajos que traemos, prioricemos estas comisiones. Nada más.-----

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Evelyn Parra.-----



COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

I LEGISLATURA

LA C. DIPUTADA EVELYN PARRA ÁLVAREZ.- Buenas tardes, compañeros. Como lo comenta el diputado Marmolejo, han sido muy nutridas precisamente estas reuniones que se han tenido con las Unidades de Protección Civil de las Alcaldías, porque ellos dieron diferentes puntos de vista sobre estas iniciativas. Yo creo que lo que ellos comentan hay que darle la atención prioritaria, son muchas cosas, cada alcaldía tiene su propia dinámica de protección civil, hasta de hecho sus propios problemas, se maneja mucho dónde hay un alto riesgo precisamente cuando hay un sismo, otros dicen dónde hay inundaciones, ahorita se ha visto tanto lo que son los incendios; entonces todo eso también es una preocupación que tienen estas unidades y sobre todo, lo que ellos nos han dicho el tema también es presupuestal. Entonces yo creo que también en la medida que se les dé ese presupuesto que se requiere, la protección civil en la ciudad va a crecer y sobre todo, le va a dar la importancia, y sobre todo un tema de prevención como también lo dijo la diputada, yo creo que hay situaciones que se pueden prevenir muy bien, pero hay que prestarle precisamente esa atención y todo el trabajo. Yo creo que aquí con esta iniciativa que se puedan complementar con ambas, de la Jefa de Gobierno y la diputada Villalobos, se va a dar una muy buena Ley precisamente de Protección Civil para nuestra Ciudad. Gracias.-----

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Donají.-----

LA C. DIPUTADA DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES.- Buenas tardes. Algo que se ha mencionado son los protocolos de prevención y los protocolos de atención. El diputado Héctor comentó que ya teníamos en nuestras oficinas las dos propuestas, yo las voy a leer y sí creo y espero que podamos sumar, para poder realizar estos protocolos con las características y particularidades de cada alcaldía. Creo que la experiencia del 17 de septiembre de 1917 fue algo que nos va a dar pauta para hacer los lineamientos y los protocolos debidos, para poderle dar a la ciudadanía protocolos de prevención y protocolos de atención en cualquier situación, ya sea un sismo, ya sea una tormenta o cualquier tipo de situación que afecte. Pero lo que dice la diputada Evelyn Parra, creo que es sustancial poder escuchar a cada uno de los titulares de Protección Civil de cada una de las alcaldías, para poder sumar y hacer enriquecedor estos protocolos de atención. Muchas gracias. Perdón, me corrige aquí la diputada, me fui a 1917; 2017, corrijo para la versión estenográfica. Perdón, me fui muy atrás y nadie me corrige. Gracias, diputada.-----

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Se da por concluida la sesión de instalación de Comisiones Unidas y los vamos a citar de forma breve. Muchas gracias a todos por su asistencia, por su puntual asistencia, no obstante de que había varias comisiones sesionando y votaciones en el pleno y una serie de cosas, gracias por su asistencia a todos y su interés.-----

LA C. DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.- Les agradecemos mucho su participación. Gracias. -----

-----CIERRE DE ACTA-----



I LEGISLATURA

**COMISIONES UNIDAS DE
PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE
RECONSTRUCCIÓN**

**POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS**

Presidente

Diputado Héctor Barrera Marmolejo

Vicepresidente

Secretaria

Diputado Eleazar Rubio Aldarán

Diputada Evelyn Parra Álvarez

Integrante

Integrante

Diputado Alfredo Pérez Paredes

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión de Instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, celebrada el día 14 de mayo del dos mil diecinueve, en el Salón Heberto Castillo del Palacio Legislativo de Donceles.



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

Integrante

Diputado Eduardo Santillán Pérez

Integrante

Diputado Nazario Norberto Sánchez

Integrante

**Diputado José Martín Padilla
Sánchez**

Integrante

**Diputada María Guadalupe
Aguilar Solache**

Integrante

**Diputada Esperanza Villalobos
Pérez**

Integrante

Diputada Margarita Saldaña Hernández

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión de Instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, celebrada el día 14 de mayo del dos mil diecinueve, en el Salón Heberto Castillo del Palacio Legislativo de Donceles.



I LEGISLATURA

**COMISIONES UNIDAS DE
PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE
RECONSTRUCCIÓN**

POR LA COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

Presidenta.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez

Vicepresidente

Secretaria

**Diputado Christian Damián
Von Roehrich de la Isla**

Diputada Circe Camacho Bastida

Integrante

Integrante

Diputado Diego Orlando Garrido López

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión de Instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, celebrada el día 14 de mayo del dos mil diecinueve, en el Salón Heberto Castillo del Palacio Legislativo de Donceles.



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y LA DE RECONSTRUCCIÓN

Integrante

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano

Integrante

Diputada Sandra Esther Vaca Cortés

Integrante

Diputada Isabela Rosales Herrera

Integrante

Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes

Integrante

Diputado Alfredo Pérez Paredes

Integrante

Diputada Teresa Ramos Arreola

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión de Instalación de Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, celebrada el día 14 de mayo del dos mil diecinueve, en el Salón Heberto Castillo del Palacio Legislativo de Donceles.